



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	TESORERIA MUNICIPAL
EXPEDIENTE	ADMINISTRATIVO
N° DE OFICIO	MRA/ 89 /2017

Asunto: Justificación

IZAI

**Instituto Zacatecano del Acceso a la Información Pública y
Protección de datos personales
Presente.-**

Por medio del presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que no se generó información acerca de cancelaciones o condonaciones de créditos fiscales a contribuyentes durante el periodo del 1° del mes de octubre al 31 del mes de diciembre del ejercicio fiscal 2016. Por lo cual no se cuenta con dicha información.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

“VOLUNTAD QUE NO SE DETIENE”

El Salvador, Zac. a 21 de abril de 2017

Martina Ruiz Alvarado

TESORERÍA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC. Tesorera Municipal

c.c.p. archivo

Calle González Ortega # 18 Col. Centro. C. P. 98290 –Tel. 8187480797 - Correo electrónico
tesoreriaelsalvador@gmail.com; tesomun4132@hotmail.com